

Solicitan información sobre los agentes policiales que son trasladados a Gran Mendoza

13/06/2020



La concejal justicialista Pamela Torres ha realizado un pedido de informe al Gobierno de Mendoza para que se detalle la cantidad, frecuencia, criterio de destino y condiciones de transporte de los efectivos policiales de zona Sur que cumplen funciones en el Norte provincial.

En diálogo con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, la edil explicó que hay “ante la preocupación y la consulta que continuamente existe con relación a esta situación, se solicitó que se informe adecuadamente”. “Por suerte hoy la provincia de Mendoza goza –a diferencia de otras provincias– de una ‘cuarentena distinta’, la cual debemos seguir protegiendo en las zonas donde vivimos y que se han denominado en el último decreto del Gobernador”, dijo, y agregó que esto no solamente va a favor de la protección de los efectivos policiales, sino que también es para la ciudadanía local ante posibles contagios ya que podría darse otra situación en la provincia. Ocorre que a veces se trasladan efectivos de San Rafael a zonas donde ha habido contagios por lo que una manera de resguardarlos a ellos y a sus seres queridos, se piden este tipo de informes. “Es una forma de seguir buscando la protección del departamento”, destacó, y añadió que se han dado traslados “bastante defectuosos” frente a una problemática mundial.

Cabe recordar que desde hace mucho tiempo se viene pidiendo que los policías que concluyan sus estudios en San Rafael se queden en nuestro departamento a trabajar, pues la escasez no sólo tiene que ver con las derivaciones sino también con los

retiros.

Puntos de acceso
gratuito de Wi Fi

Por otra parte, fue aprobado otro proyecto de Torres que tiene que ver con que Arsat instale puntos de acceso gratuito de Wi Fi de San Rafael, en zonas en las que no existen.

Esto posibilitará a todos aquellos vecinos que no posean servicio, ya sea por falta de cobertura o factores económicos, puedan desarrollar actividades educativas mientras dure el aislamiento social preventivo y obligatorio por Covid-19.

“Es un proyecto que se presentó hace más de dos meses, porque consideramos que la realidad de nuestros niños, jóvenes e incluso adultos estudiantes, han tenido muchísimas dificultades. La provincia ha dado un número enorme de estudiantes que no habían podido acceder a tener sus tareas al día, por falta de acceso a internet”, señaló, y aclaró que no se trata de una realidad de nuestro departamento, sino que es necesario que se respete la posibilidad de conectarse a la web en toda Mendoza.